

COMPAÑÍA JGOLANSED S.A

RUC: 0591722689001

Dir. Av. 19 de Mayo y Eugenio Espejo

Teléf. 032688199

La Maná - Cotopaxi – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA "JGOLANSED S.A."

A los 05 días del mes de mayo del año 2013, en la sede social de la Compañía, reunión Extraordinaria y dando cumplimiento al Art. Décimo Primero del Estatuto de la Compañía e procede a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Marcelino Bueno Anzules Presidente;
3. Informe del Presidente y Gerente;
4. Estudio y aprobación de los Estados financieros del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2012.
5. Resoluciones y Clausura.

1. Constatación del quórum

Leído y puesto y consideración el orden del día y aprobado por los presentes se procede a constatar el quórum existiendo la presencia de los Sres. Marcelino Bueno Anzules y Sr. Edwin Enríquez Zarabia en calidad de accionistas.

2. Instalación de la Junta General.

El Sr. Marcelino Bueno Anzules en calidad de presidente declara instalada la Junta General siendo las 19H30 pm.

3. Informe del Presidente y Gerente. El Sr. Marcelino Bueno, en calidad de Presidente informa que los procesos administrativos que lleva la compañía mediante su representación se encuentran bien dirigidas. Acto seguido el Sr. Edwin Enríquez Zarabia en calidad de Gerente informa que en este ejercicio económico, se ha realizado un trabajo con el GAD Municipal de La Maná para la construcción de baterías

COMPAÑÍA JGOLANSED S.A

RUC: 0591722689001

Dir. Av. 19 de Mayo y Eugenio Espejo

Teléf. 032688199

La Maná - Cotopaxí - Ecuador

sanitarias en el sector de Chipe Hamburgo trabajos que se han cumplido pero por diferentes situaciones aún no se ha logrado realizar el cobro respectivo trabajo, además se adquirió herramientas de construcción con la finalidad de brindar un mejor servicio a los clientes, y dando cumplimiento al Art 20 y 23 de la ley de Compañías se ha procedido a elaborar los estados financieros los mismos que tienen que ser puestos en conocimiento a los organismos competentes ya q el objetivo principal de esta junta general es de analizar y aprobar el estado financiero presentado por la contadora para tal efecto se ha puesto en el orden del día a tratarse en esta junta.

4.- Estudio y aprobación de los Estados financieros del 01 de Enero al 31 Diciembre del año 2012.

Una vez revisado y analizado el Estado Financiero presentado por la Lic. Inés Quintana en calidad de Contadora de la Compañía el mismo que refleja los saldos del ejercicio cerrado al 31 diciembre del año 2012, la Junta General de Accionista por unanimidad resuelve aprobar el Estado financiero prescrito.

5.- Resoluciones y Clausura.

Cumpliendo con el último punto del orden del día de esta Junta General, Resolvió por unanimidad aprobar el Estado Financiero correspondiente al año 2012.

Sin más que tratar el Sr. Marcelino Bueno en calidad de presidente declara clausurada esta Junta General siendo las 22:00 horas (diez de la noche).



Sr. Marcelino Bueno A.

PRESIDENTE



Lic. Edwin Enriquez

GERENTE